

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ANTONONIO MALDONADO & ASOCIADOS CIA. LTDA. CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL AÑO 2018**

En Quito, a los 13 días del mes de abril del año 2018, a las 15h00 en las oficinas de la compañía en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Eugenio Espejo 24-10 y Rincón del Valle, Plaza del Rancho oficina B2 103, se reúnen los siguientes socios:

El señorita Eva María Maldonado Scharnow propietario de **1 acciones** ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor Maldonado del Real Antonio José propietario de **398 acciones** ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Moncayo Gallani Norma Virginia propietaria de **1 acciones** ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Preside la junta la señorita Eva María Maldonado Scharnow y actúa como secretario Ad-Hoc Wilson Salgado

Constatada la presencia del 100% del capital social de la compañía, La presidencia pone en consideración de la junta el orden del día.

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y DEL COMISARIO, RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCES, ESTADOS FINANCIEROS Y DE LAS CUENTAS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**
- 3. CONOCIMIENTO DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

Los miembro de la junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 238 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta Universal Ordinaria de Accionistas.

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA , RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017**

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura de su informe por el ejercicio económico del año 2017. La Junta no tiene observaciones sobre el informe presentado, por lo cual es aprobado por unanimidad por los Accionistas.

- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCES, ESTADOS FINANCIEROS Y DE LAS CUENTAS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

Secretaría procede a dar lectura de los estados financieros y las cuentas de resultados del ejercicio económico del año 2017, documentos que se adjuntan.

La presidencia pone en conocimiento de los accionistas q se encuentra a disposición de los mismos un ejemplar de dichos documentos en caso de que se requiera realizar una revisión más detallada.

La junta una vez discutidos los informes, de forma unánime resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, así como las cuentas de resultados del ejercicio económico del año 2017.

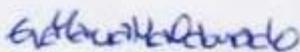
### **3. CONOCIMIENTO DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

Una vez que han sido conocidos los resultados económicos del año 2017, se determinan que la utilidad será invertida para la gestión de la propia compañía.

Agotados todos los puntos del orden del día, la presidencia concede un receso de quince minutos, a fin de que secretaría proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 15H45, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por la secretaría.

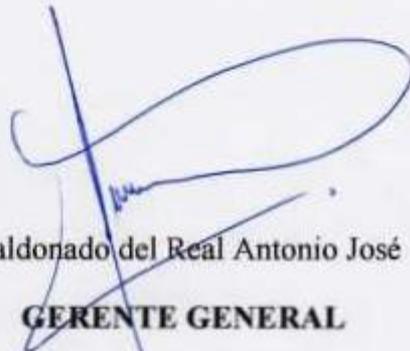
Los asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.



Eva María Maldonado Scharnow

**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

**Accionista**



Maldonado del Real Antonio José

**GERENTE GENERAL**

**Accionista**



Wilson Salgado

**Secretaria Ad-hoc**